

Pésame del Jefe del Estado a la familia Real de Madrid

Madrid, 28.—Esta tarde el ministro de Asuntos Exteriores estuvo en el Hotel Ritz visitando al infante don Fernando de Baviera, a quien, como miembro más allegado de la Real familia, residente en Madrid, dió el pésame, en nombre del Jefe del Estado, por la muerte de don Alfonso de Borbón.—Cifra.

VOCACION PARCIAL DE UNA EPOCA SIN BRÍOS

Por Luis Gómez Mesa

En el libro, en el teatro y en el cine está hoy de moda la época crucial de las postrimerías del siglo XIX y comienzos del XX. Dos etapas de la humanidad muy cercanas, continuadora en el tiempo una de la otra, pero no su sucesora en su significación, sino al contrario: su reverso. Y por esto: ¡qué distintas y distantes en criterios, gustos y maneras, en costumbres!...

Los que vivieron esos años de conflictos pequeños, de inanidad, bobes y remansados, de ilusiones en letargo inmovilizador, los denominan «felices». ¿Y la dicha es, verdaderamente, pasar por la existencia en apacibilidad ya de fracasado? No. La aventura auténtica es querer remontarse sobre lo ya logrado; renovación y superación, rotundas y afirmativas capacidades de vitalidad creadora. Y sin lo individual esto es lo potente y positivo, en el progresar de las naciones es básico, porque de no cumplir sus exigencias, la mejor Historia, que es la grande y alegre de hacer y consolidar un presente y un futuro espléndidos, degenera en la Historia peor, que es la chica y triste de deshacer y traicionar un glorioso pretérito. (España lo aprendió, desde el ocaso de su Imperio, durante dolorosos períodos de mortal decadencia, hasta su renacer actual, en la lección luminosa y fructífera de la sangre derramada por quienes ofendieron sus vidas al éxito de este esforzado empuje, tan hondo, entrañable y abnegadamente patriótico).

Y nos parece bien que se mire al pasado, que se revisen y estudien sus peculiaridades; pero con la condición fundamental de efectuarlo íntegramente: con un elevado y adiestrado afán.

Y la evocación—literaria, teatral y filmica—del cruce de los siglos XIX y XX, que atrae, en espectáculo de moda, la curiosidad de los más diversos y divertidos públicos, destila demasiada burla. Se exhibe, invariable y únicamente—en parcialidad irónica—su superficialidad caricaturesca, sin penetrar en sus aspectos

(Pasa a la página 4.ª)

HA MUERTO DON ALFONSO DE BORBÓN

Hoy, primero de marzo, día de duelo nacional en España

Hasta el próximo lunes, inclusive, en todos los edificios oficiales ondeará la Bandera Nacional a media asta

En Madrid y capitales de provincia se celebrarán funerales por el eterno descanso de don Alfonso XIII

Así lo dispone un decreto de Su Excelencia el Jefe del Estado

DATOS BIOGRAFICOS

Madrid, 28.—Don Alfonso de Borbón ha muerto en Roma a los 55 años. Proclamado rey el mismo día de su nacimiento, el 17 de mayo de 1886, juró la Constitución del Estado a los dieciséis años, ante el marqués de la Vega de Armijo, el 17 de mayo de 1902, en el Palacio del Congreso. Aún no hace diez años, el 14 de abril de 1931, a consecuencia del estado de agitación del país, minado ya por el liberalismo marxista, como se reflejó en las elecciones a concejales, se retiró de España, reuniéndose en París con doña Victoria Eugenia, el príncipe de Asturias y los infantes. «Resueltamente—dijo—quiero apartarme de cuanto sea lanzar a un compatriota contra otro en guerra civil».

Hijo de Alfonso XII y de María Cristina, archiduquesa de Austria, nació a los seis meses de la muerte de su padre y fué proclamado rey bajo la regencia de su madre. Durante su menor edad, que transcurre en el turno pacífico de los Gobiernos conservador y liberal de Cánovas y Sagasta, el niño rey comparte sus juegos en la Casa de Campo, con los hijos de sus modestos empleados palatinos y con sus hermanas «Pitusa» y «Gorriona», como él las llama. A la par, verifica sus estudios que dirige el general Sanchiz, secundado por ilustres profesores. Mientras tanto, el Imperio español liquida sus colonias en las guerras de Cuba, Filipinas y Estados Unidos, a la vez que se inicia la de Marruecos.

Ocupa el Trono de España muy joven, todavía niño, en 1902 y empieza a regir los destinos de la nación en circunstancias que, aún para la ma-

Roma, 28.—Don Alfonso de Borbón, cuya salud se había agravado en las últimas horas, ha muerto esta mañana a las 11,51 minutos.

Don Alfonso padecía desde hace un año una angina de pecho y guardaba cama desde el 13 de febrero. Efe.

Roma, 28.—En el momento de la muerte de don Alfonso, se encontraban presentes doña Victoria Eugenia, el príncipe de Asturias, el duque de Segovia, la princesa de Torborne, Poco después del fallecimiento llegaban al Gran Hotel del príncipe de Piemonte, los duques de Bergamo y Curboy, penetrando en la cámara mortuoria.—Efe.

Roma, 28.—El príncipe de Piamonte

estuvo en el Gran Hotel conversando diez minutos con el jefe de la Casa de don Alfonso de Borbón. El subsecretario de la Presidencia del Consejo, en representación del Duce, expresó la condolencia de éste por la muerte de don Alfonso. El príncipe de Piemonte conversó durante 20 minutos con los miembros de la familia Borbón. A las 13'45 el cardenal Maglione acudió al Gran Hotel transmitiendo el pésame de Su Santidad.—Efe.

Por aquella época alterna el joven rey las árduas tareas de la gobernación del país con sus estudios de Derecho Político, Historia, Agricul-

tura, Idiomas, etc., y asiste a la Universidad como cualquier alumno. Visita las Academias Militares y en 1902, reciente aún su coronación, recorre las provincias del norte de España. En 1903 visita Murcia y Cartagena, donde asiste a unas importantes maniobras navales. Más tarde,

le regalan los periodistas españoles. Al día siguiente se celebra la regia boda en la iglesia de los Jerónimos, Guerra Europea en 1914. España neutral. Don Alfonso de Borbón, desde su Secretaría particular del Palacio de Oriente, lleva a cabo una labor humanitaria en favor de los pri-

(Pasa a la página 4.ª)

Últimas noticias

El pésame del CAUDILLO y del Gobierno español

Zambien expresan su sentimiento, el Santo Padre, la Familia Real italiana, el Duce, el Cuerpo Diplomático y numerosas personalidades

Se cree que el entierro se verificará el próximo lunes

El cadáver de don Alfonso ha sido amortajado con el hábito de GRAN MAESTRE DE LAS ORDENES MILITARES

Roma, 28.—(De la Agencia Efe). Apenas conocida la muerte de don Alfonso XIII, el encargado de Negocios Extranjeros de España, señor Geiter, visitó a la familia para hacer presente el pésame del Caudillo y del Gobierno Español.

A partir de media noche, han comenzado a celebrarse misas en la capilla ardiente, instalada en las habitaciones de don Alfonso.

Se cree que el entierro se verificará el lunes. Los funerales se celebrarán en la iglesia de Santa María de los Angeles. Tanto en el interior del edificio como en los pasillos de las habitaciones interiores, prestan servicio individuos del Cuerpo de «Carabinieri».

El subsecretario de Estado en la Presidencia del Consejo de Ministros italiano, acompañado del jefe de Gabinete de la Presidencia, visitó esta mañana a la familia del finado para expresarle el pésame del Duce.

El maestro de ceremonia, en la casa del Rey Emperador de Italia, ha hecho patente el sentimiento de la Casa Real italiana. El Sumo Pontífice envió al enfermo, por medio de monseñor Montini, su Bendición Apostólica.

Como ya se ha dicho, don Alfonso había recibido de manos del padre López, la Extremaunción y el Santo Viático.

Los primeros que acudieron a ex-

presar su pésame, fueron el príncipe de Piemonte, acompañado de los duques de Espoleto y Veragua.

En los pliegos de firmas aparece la de los miembros del Cuerpo Diplomático en pleno y numerosas personalidades, entre ellas, el ministro jefe del Gabinete del Ministerio de Asuntos Exteriores, presidente de la Cámara, duquesa de Terranova, jefe de la Falange de Roma, gobernador de Roma, conde Bertande y representante del mariscal Graciani.—Efe.

Roma, 28.—A la una de la tarde se personó en la residencia de don Alfonso de Borbón el cardenal Maglioni, secretario de Estado de Su Santidad el Papa, que oró largo rato ante el cadáver de don Alfonso.

A continuación visitó a la familia real para transmitirle el pésame paternal de Pontífice y su personal participación en el duelo.—Efe.

Roma, 28.—(De la Redacción de la Agencia Efe). Don Alfonso de Borbón había pasado la noche anterior bastante tranquila hasta el punto de que los médicos creyeron apreciar una ligera mejoría.

Alrededor de las siete de la mañana, hasta las once, sufrió don Alfonso un fuerte colapso y a las once y cincuenta y cinco minutos, falleció. En el momento de morir estuvo rodeado de todos los miembros de su

familia, excepto de su hija María Cristina.

También se encontraban al lado del paciente su secretario particular, don Juan Caro y personas de su intimidad, entre ellas, el conde los Alpes, duque de Soto Mayor y otros.

El cadáver ha sido amortajado con el hábito de Gran Maestro de las Ordenes Militares.—Efe.

EL GOBIERNO ITALIANO DISPONE SE RINDAN AL CADAVER HONORES MILITARES

Roma, 28.—El Gobierno italiano tributará honores al cadáver de don Alfonso de Borbón y las fuerzas cubrirán la carrera desde la iglesia de los Angeles hasta la de Monserrat.

COMO ESTA INSTALADA LA CAPILLA ARDIENTE

Roma, 28.—El cadáver de don Alfonso de Borbón ha sido colocado en la capilla ardiente, instalada en sus habitaciones. Las paredes están vestidas de negro y en ellas han colocado escudos de la Casa Real española. A la cabecera del cadáver se encuentra una pequeña imagen de la Virgen del Pilar, frecuentemente oran religiosas españolas.

Ante el cadáver han desfilado numerosas personalidades españolas e italianas.—Efe.

Barcelona, 28.—Varios aristócratas han cruzado la frontera, entre ellos los hijos del conde Ramanones y conde de Velayos, que se dirigen a Roma para asistir a los actos que se celebrarán en dicha ciudad, en memoria de don Alfonso de Borbón.—Cifra.

Jefatura del Estado

DECRETO

En el día de hoy ha fallecido en Roma, S. M. Don Alfonso XIII de Borbón Habsburgo Lorena, que hasta el día 14 de abril de 1931 y durante un dilatado periodo de la Historia de España, reinó en nuestra Nación.

El Gobierno participa con hondo pesar en el sentimiento por su muerte, y al comunicar al pueblo español la infausta noticia, cumple a la vez, el piadoso deber de disponer las honras fúnebres que proceden y de rendir el homenaje que es debido al soberano muerto lejos de España cuyos destinos sirvió fervorosamente desde su puesto de rey.

En su día, el Gobierno acordará las medidas necesarias para el traslado de los restos al Panteón real del Monasterio del El Escorial,

En su virtud dispongo:

PRIMERO. El día primero de marzo de 1941 será día de duelo nacional, declarándose inhábil a todos los efectos oficiales.

SEGUNDO. A partir del momento de la firma de este decreto, y durante los días 1, 2 y 3 del mismo mes, ondeará en los edificios públicos la Bandera Nacional a media asta.

TERCERO. El día 3 de marzo, de acuerdo con las autoridades eclesiásticas, se celebrarán en Madrid y capitales de provincia solemnes funerales por el eterno descanso de don Alfonso XIII.

Así lo dispongo por el presente decreto, dado en Madrid a 28 de febrero de 1941.

FRANCISCO FRANCO



FRENTE DE JUVENTUDES

Delegación Provincial

SECCION FEMENINA

Se recuerda a todas las Flechas y Flechas Azules que el sábado, día 1, deben presentarse en el Instituto de Enseñanza Media, con el fin de asistir a las «Tardes de Enseñanza».

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Zamora, 28 de febrero de 1941.—La regidora provincial.

Por el Imperio hacia Dios.

Saludo a Franco:

ARRIBA ESPAÑA!

Subpagaduría Militar de Haberes

Se pone en conocimiento de todos los señores jefes, oficiales y suboficiales de las distintas Armas, Cuerpos o Servicios; cualquiera que sea la situación en que se hallen y Escala a que pertenezcan, que al entregar en esta Subpagaduría el justificante de revista para la reclamación de sus haberes del mes de marzo del año en curso, acompañarán una papeleta con los datos que figuran en el FORMULARIO que al efecto se facilitará en este Departamento.

Zamora, 28 de febrero de 1941.—El oficial de Intendencia pagador, Alejandro Tomás Núñez.

Teléfono de IMPERIO 1570

CENTROS OFICIALES

Hacienda

LIBRAMIENTOS

Por el ilustrísimo señor delegado de Hacienda han sido puestos al cobro, en el día de ayer, los libramientos extendidos a nombre de los señores siguientes:

Antonio Vicente López, Alejandro Tomás, ingeniero jefe del Distrito Forestal, Manuel Vega, Agustín Mangas, Julio Santaló, Manuel de Avila, Santiago Estébanez, Angel Matellán, Macario Perriáñez, José Martín, Félix Hernández, Arturo Lozano, Anastasio Antón, Indalecio Bueno, Baltasar Rodríguez, Francisco Bárcena, César Cortada, Carlos Pérez, José Valle, administrador de Correos, Vicente Díez, Ursicino Domínguez, Francisco Pérez, Carmen Pescador, Agustín Gallego, Francisco Crespo, Medardo Rivera, Mateo Juárez, Federico Madero, Domingo Maestre, Doroteo Prada, Bernardino Sánchez, Virgilio Esteban, Bautista Sevillano, Ignacio García, Felipe Suárez, Diputación Provincial, administrador de la Prisión, Matías Acedo, Avelino Moure, jefe de Telégrafos, Luis Gonzalo y Clases Pasivas.

CLASES PASIVAS

Para el cobro de haberes por las Clases Pasivas han sido señalados los días siguientes:

- Día 1.—Montepío militar y Montepío civil,
Día 3.—Habilitados y tropa.
Día 4.—Jubilados, Guerra y jefes y oficiales.
Día 5.—Todas las nóminas.

Casa de Socorro

Por el personal de guardia de este benéfico establecimiento han sido

asistidos, en el día de ayer, los lesionados siguientes:

María Luz Díaz Serrate, de 9 años de edad, domiciliada en la plaza de San Isidoro, número 6, que sufría heridas incisas en el dedo índice de la mano derecha, producidas por la mordedura de un perro.

Carlos de la Iglesia San Benjamín, de 65 años de edad, con domicilio en la calle de Santa Clara, número 6, que presentaba asimismo heridas por mordedura de perro en el maleolo derecho.

Registro Civil

NACIMIENTOS

José María Calleja García.
Josefa María Calleja García.
Angela Pérez Vizán.

DEFUNCIONES

Blanca Aliste Laperal, de 9 meses.

Gobierno Militar

AVISO

Se recuerda a los señores oficiales y suboficiales en situación de reemplazo por herido y enfermo que residan en esta provincia, deben dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 3.º de las Instrucciones aprobadas por R. O. C. de 5 de junio de 1905 (C. L. número 101) relativas a los reconocimientos bimensuales. Zamora, 28 de febrero de 1941.

REVISTA DE COMISARIO

La revista de Comisario del mes de marzo tendrá lugar el día 3, a las doce treinta horas, en este Centro para todo el personal transeunte y que se encuentren en distintas situaciones, debiendo consignar en los justificantes las fechas y «Diarios Oficiales» por las que se le concedió la situación que disfruten.

Lo que se publica por este medio para general conocimiento y cumplimiento.

Zamora, 28 de febrero de 1941.

Guardia Civil

Servicios prestados por fuerzas de la 72 Comandancia.

En el puesto de Calabor han sido aprehendidos 2.260 kilos de estaño, 56 kilos de jabón y una caballería.

En el puesto de San Vitero, 110 kilos de jabón, 5 de azúcar, 54 peines y 5 pañuelos de señora, para la cabeza.

En Vivinera, 102 kilos de jabón.

En el de Alcañices, 424 kilos de jabón y 3 de azúcar.

En el de Villardecierros, 109 kilos de jabón y 2 caballerías.

En el de Calabor, 56 kilos de jabón y una caballería.

En el de Lubián, 8.500 kilos de jabón.

En el de Padornelo, 24 kilos de café, 23 de jabón, 9 de azúcar y 2 caballerías.

En el de Tres Marras, 25 kilos de jabón, 27 de petróleo, 11 de trapos y 7 docenas de huevos.

En el de Rionor, 11 kilos de jabón.

En el de Santa Ana, 70 kilos de jabón.

En el de Fonfría, 43 kilos de jabón, y

En el de Benavente, 39 kilos de jabón.

DENUNCIADOS POR INFRAC-TORES

La Guardia Civil de Carbajales de Alba ha denunciado ante el señor alcalde a veinticuatro jóvenes, vecinos de aquella localidad, ocho de ellos del sexo masculino y los restantes del femenino, por haber infringido las órdenes del Gobierno Civil, saliendo a la calle el pasado domingo disfrazados y alborotando con panderos y diversos instrumentos.

INCAUTACION DE ACEITE

La Guardia Civil de Bóveda de Toro levantó acta contra Hipólito

Jefatura Provincial de Sanidad de Zamora

AVISO

Es frecuente, después de las grandes lluvias, con las que se modifica intensamente la potabilidad de las aguas del Duero, el presentarse algún brote de fiebres tíficas en la capital, y existiendo en la actualidad algunos casos, muy contados, es necesario prevenirse ante este peligro, con la debida antelación, para lo cual debe tenerse presente:

1.º Que el agua debe consumirse hervida.

2.º Deben hervirse también la leche y toda clase de verduras, evitando consumirlas crudas.

3.º Que disponemos de un medio eficaz para evitar la enfermedad, que es la vacunación.

4.º La vacunación se practica a diario en el Instituto Provincial de Sanidad, durante las horas de trabajo de la mañana.

Zamora, 28 de febrero de 1941.—El jefe provincial de Sanidad, Medardo Rivera.

HUERFANO DE TRABAJADOR

ASEGURADO en el régimen de Subsidios Familiares ¿has pensado si tienes derecho a la percepción del Subsidio de Orfandad?

Porras Román, natural y vecino de Mérida (Badajoz), que en un camión de su propiedad transportaba sin guía ni documentación, 93 litros de aceite con la pretensión de cambiarlos en diversos pueblos por alubias y patatas.

El aceite quedó incautado, a disposición de la autoridad.

Antonio G. Palacios ESPECIALISTA PIEL Y VENEREAS. Consulta de 12 a 2 y de 5 a 7. S. Torcuato, 16-1.º Zamora (1)

Lorenzo Angoso de las Heras MEDICO. PARTOS Y MATRIZ. San Torcuato, 34. Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6. TELEFONO 1691 (2)

DR. F. GONZALEZ OTO-RINO-LARINGOLOGO. Recibirá consultas en Zamora y operará los días 1, 2 y 3 de cada mes (sean o no festivos) y cualquier día que sea reclamado en casos de urgencia, en su antigua Clínica: Avenida José Antonio, 2. Teléfono 1664. S/c en León: Plaza de San Marcos, 5. Teléfono 1967. (3)

Muy importante y urgente. Todos los PADRES pobres, HIJOS y VIUDAS de FALLECIDOS y DES-PARECIDOS en ACCION DE GUERRA que cobran los haberes de los Regimientos, perderán la PENSION que les corresponde si no la solicitan inmediatamente. Los clientes que nos han confiado la gestión de sus PENSIONES pueden estar tranquilos. GESTORIA OFICIAL ADMINISTRATIVA JUNQUERA. se encarga de la GESTION de toda clase de expedientes de PENSIONES y de la obtención de documentos. Para estar tranquilos y no perder el derecho a la PENSION, visítenos o escriba con urgencia a estas oficinas comunicando las gestiones realizadas y remitiendo sello para contestar. Santa Clara, 32 y 34 (Frente al Banco de España) Tel. 1611. Zamora (4)

AGRICULTORES ABONO PARA PATATAS PURAMENTE ORGANICO «MANZIMO». Contiene nitrógeno, ácido fosfórico, potasa, cal y un gran porcentaje de materia orgánica. Resustados excelentes. — Precios económicos. PEDIDOS Y REFERENCIAS a LAZARO RODRIGUEZ CALVO SOTELO, NUMERO 10, 1.º — ZAMORA (5)

Anselmo Allúe Horna Director del Dispensario Infantil. De 1 a 2 y 4 a 6. Enfermedades de los niños. Ramos Carrión, 14. — ZAMORA (6)

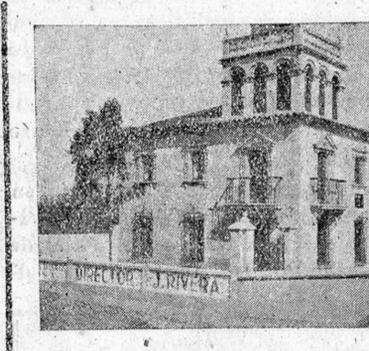
Francisco Gamazo Médico Puericultor. Enfermedades de la Infancia. Diarrea, Corrientes, Rayos ultravioletas e infrarrojas. Consulta diaria de ONCE a UNA. San Pablo, núm. 8. Teléfono 1647 (7)

M. Romero Morejón MEDICO-DENTISTA. CONSULTA: de 11 a 2 y de 5 a 7. San Torcuato, 18, pral. izqda.—Teléf. 13-17 (8)

Manuel Martín Calvo MEDICO POR OPOSICION DE LA BENEFICENCIA MUNICIPAL DISTRITO CUARTO. Horas de consulta: 11 a 1-5 a 7. Plaza Fray Diego de Deza, 8, bajo.-Zamora (9)

Tomás P. Hernández MEDICINA GENERAL. Consulta de 12 a 2. Teléfono 1533. PELAYO, 8 I.º, derecha (10)

E. BUITRON Queipo de Llano MEDICO — ESPECIALISTA. Garganta, Nariz y Oídos. Reina, 14 Zamora (11)



A. Crespo Garrote Medicina General y Enfermedades de la Infancia. Consulta: Martes, viernes y 12 de cada mes. Santa Clara, 18-Zamora (12)

Sanatorio Quirúrgico del NIÑO JESUS Director: J. Rivera RAYOS X. Consulta diaria: de DIEZ a DOCE y de CUATRO a SEIS. Teléfono 1354.-Avenida de San Pablo, 1 ZAMORA (13)

Alfonso Ramos ESPECIALISTA. GARGANTA, NARIZ Y OIDOS. Avenida José Antonio, 2 Teléfono 1664 (14)

Compañía Nacional de los Ferrocarriles del Oeste DE ESPAÑA Despacho central AVENIDA DE PORTUGAL, NUMERO 30. Servicio de viajeros y mercancías a domicilio. Pida su billete y asiento al teléfono 1635. PROXIMA APERTURA (15)

Central Nacional-Sindicalista
de ZAMORA
Delegación Sindical Provincial

Aclaración al partido de MAÑANA

En contra de lo anunciado por algunos carteles de propaganda, el encuentro de fútbol que mañana se celebrará en Pantoja a beneficio de los damnificados de Santander, se jugará entre los onces Zamora C. F. y una selección militar a base de jugadores de los equipos Mixto 87 y Toledo 26, y no entre dos selecciones, una civil y otra militar como aquellos anunciaban.

¡Arriba España!

Petición de mano

Por don Juan Pascual Pérez, de Carbonero el Mayor (Segovia), y su esposa, y para su hijo don Gerardo Pascual Llorente, doctor en Medicina, ha sido pedida a la señora viuda de don Darío Montero, en Pinilla de Toro, la mano de su hija Carmen, culta maestra nacional de Plan (Huesca).

La boda se celebrará en la segunda quincena del próximo mes de abril. Felicitamos a los futuros contrayentes y a sus familias.

NOVIAS TEJIDOS GALAN
Santa Clara, 12
ZAMORA
(20)

hoy envuelta en las sombras del infortunio, cuanto poseen y son capaces de ofrecer con digna emulación. A ella va destinado este acto y otros que ya tiene organizados la Obra Sindical de «Educación y Descanso».

Esta es la Hermandad a la que como reliquia da culto la Organización Sindical.

¡ARRIBA ESPAÑA!

Delegación Sindical Local

Esta Delegación Sindical Local para mayor facilidad de los camaradas que no hayan retirado el vale del suministro que hace la misma, amplía el plazo improrrogable para ello hasta el día 5 del próximo mes de marzo.

Y para que conste firmo el presente en Zamora a 28 de febrero de 1941. — El secretario sindical local.

El partido del domingo

La Obra Sindical de «Educación y Descanso», haciendo una vez más honor a nuestro lema de Hermandad entre todos los hombres y todas las mujeres de España, tiene organizado un magnífico encuentro futbolístico, selección Mixto-Toledo contra Zamora F. C. que tendrá lugar mañana domingo, día 2 de los corrientes, en el campo de Pantoja, a beneficio de los damnificados de Santander.

Ni que decir tiene que nuestra Hermandad, no es un tópico retórico al que acudamos para llenar con él el contorno de una frase carente de expresión, sino una convicción íntima que llevamos como fundamento de nuestro ser moral, y que nos hace adoptar la noble postura de considerar como propias lo mismo las victorias y bonanzas que fecundan nuestro suelo en cualquiera de sus partes, por ende nuestro espíritu, que las diversidades que de cuando en cuando se ciernen sobre los campos y sobre los hombres de España, en cualquier latitud y categoría.

Y es ahora Santander, como otra Girona, la que con toque de hermandad pone en efervescente actividad las energías y las aptitudes de las apretadas filas de la Falange, enchidas de corazones juveniles y numerosos, para brindar a nuestros hermanos de la ciudad santanderina,

Cofradía de Nuestra Madre de las Angustias

La Junta Pro Semana Santa cita a todos los hermanos y hermanas de la Cofradía de Ntra. Madre de las Angustias, a una Junta General, que tendrá lugar el domingo, día 2 de Marzo, a las cuatro de la tarde, en el salón de la Juventud Católica (antes Círculo Obrero Católico).

Espera esta Junta la asistencia de todos los cofrades entusiastas y devotos de Nuestra Madre de las Angustias. (16)

Banco Español de Crédito

Capital. 100 millones de pesetas
Reservas: 72

400 Sucursales establecidas en España y Marruecos
Realiza toda clase de operaciones de Banca y Bolsa

Compra y venta de Valores Españoles y Extranjeros.
Cuentas Corrientes. — Cartillas de Ahorro.
Depósito y Custodia de Valores.
Descuento y Negociación de Letras, etc.

SUCURSAL DE ZAMORA: Plaza de Sagasta, núm. 24 (esq. a San Gil) (17)

SE VENDEN amplios locales céntricos propios para toda clase de industrias. Informarán: Avenida de Víctor Gallego, número 19, bajo derecha. (18)

INDUSTRIA NUEVA

GRAN FABRICA DE MOSAIQUETE con personal competente para la colocación del mismo.
Bañeras tipo RISTER y MAJESTIC. — AZULEJOS de todas clases.
Tubería de cemento en varios diámetros.

YESOS Y CEMENTOS. — CRISTALES PLANOS
DESPACHO Y OFICINAS EN EL GRAN BAZAR de

SALVADOR GARCIA VILAPLANA
Santa Clara, 2 ZAMORA (19)

DIPUTACION

SESION ORDINARIA

Se van a comenzar las viviendas protegidas para funcionarios y obreros de la Corporación

Se llevará la energía eléctrica a los pueblos de Piñuel, Torrefrades y Matilla la Seca, merced a la ayuda de la Diputación

En la tarde del día 27 se reunió la Comisión Gestora Provincial, para celebrar la última sesión ordinaria correspondiente al mes de febrero.

En esta sesión, después de aprobarse el acta de la anterior, fueron despachados los asuntos que se detallan, correspondientes a los Negociados siguientes:

BENEFICENCIA

Se aprobaron los ocho expedientes que aparecían en la Orden del Día que hacían referencia a movimientos de entrada y salida en varios establecimientos.

PERSONAL

Fueron admitidas las instancias presentadas para tomar parte en la oposición para cubrir en propiedad la plaza de matrona de la Casa de Maternidad, fijándose como fecha de comienzo de los ejercicios el 12 del próximo marzo.

Fué aprobado un informe del vocal visitador del Hospital Provincial, quedando designado el enfermero don José Sánchez, auxiliar de la Sala de Operaciones del Hospital Provincial de la Encarnación.

Fueron aprobadas las bases para proveer mediante concurso la plaza de ingeniero agrónomo director de la nueva Granja Central Experimental.

Fué aprobado un informe de la Comisión de Personal, a los efectos dispuestos en la Ley de 23 de noviembre último.

Se accedió a la solicitud del administrador del Hospital de Benavente, sobre prestación de personal en su cometido.

INTERVENCION

Se aprobaron en principio los expedientes enviados por los Ayuntamientos de Piñuel, Torrefrades y Matilla la Seca, mediante los cuales conseguirán la inmediata instalación de

la luz eléctrica, mejora que hasta la fecha no habían podido conseguir llevarla a efecto y que hoy consiguen, mediante la ayuda económica que esta excelentísima Corporación les presta.

Aprobándose en definitiva el proyecto técnico, presentado para la misma finalidad por el Ayuntamiento de Sobradillo.

CONSTRUCCIONES CIVILES

Debidamente aprobado el expediente de urbanización de los solares destinados a viviendas para los funcionarios y obreros de esta Diputación, se acordó la ejecución inmediata del proyecto presentado, anunciándose la subasta para las obras de alcantarillado y pavimentación, cuyo presupuesto asciende a la cantidad de 92.400 pesetas.

GOBERNACION

Se determinó celebrar los días 7, 18 y 29 del próximo mes las sesiones ordinarias. Aprobándose la relación de precios medios para suministros militares.

Se hizo constar en acta la condolencia sentida por la catástrofe sufrida en la ciudad de Santander, acordándose conceder un donativo para los damnificados, de 5.000 pesetas, habiendo hecho cesión los funcionarios provinciales de un día de su haber para remediar las desgracias personales.

CEDULAS PERSONALES

Fueron aprobados los cuatro expedientes, de conformidad con el informe del Negociado.

VIAS Y OBRAS

Se autorizó la construcción de tres obras contiguas a vías provinciales, aprobándose varias cuentas presentadas de reparación de caminos.

Se resolvió se efectuaran las obras de reparación en varios edificios provinciales que sufrieron daños con motivo del temporal.

Se rescindió el contrato de suministro de carne a los establecimientos benéficos provinciales de esta capital, en atención a la imposibilidad de dar cumplimiento, dada la modificación de clases y tarifas de este artículo.

Servicio Provincial de Ganadería de Zamora

Por Orden de la Dirección General de Ganadería, se recuerda a todos los señores inspectores veterinarios, encargados de mataderos municipales, mataderos industriales y fábricas de embutidos autorizados por citado Centro Directivo, de esta provincia, remitan a esta Jefatura, según sa tiene ordenado, el primer día de cada mes, estadística del número de reses sacrificadas en los respectivos términos municipales, y en mencionados mataderos industriales y fábricas de embutidos a tenor del modelo de impreso que se les remitió acompañando Orden-Circular número, 4 de esta Jefatura, fecha 17 de los corrientes.

Igualmente remitirán, sin excusa ni pretexto alguno, debidamente diligenciado, el impreso de existencias de ganados, detallando en la casilla de «altas» no sólo las que procedan de otras provincias, sino también las que se inscriban en las respectivas cartillas, procedentes de compras en ferias o en otros términos municipales; y en la casilla de «bajas», independiente de las que se exporten a otras provincias, las que sean bajas en la respectiva casilla, por venta en ferias, mercados o para otros términos; las que sean bajas por sacrificio se incluirán en la respectiva casilla, de citado enunciado.

Se subsana, lo que manifiesta en el oficio de remisión, ya que en vez de referirse a la provincia, es en el respectivo término municipal.

Lo que se hace saber para general (Pasa a la página 4.º)

Ayuntamiento de Zamora

En el «Boletín Oficial» de la provincia del día 24 de Febrero se inserta el anuncio de subasta del proyecto de adaptación del Mercadillo para Laboratorio Municipal, acto que tendrá lugar el día 17 del actual, a las horas DOCE, bajo el tipo de TREINTA Y TRES MIL CIENTO SESENTA pesetas con DOS céntimos, admitiéndose proposiciones hasta el mismo día, por ser feriado el anterior.

Zamora, 1.º de Marzo de 1941. — El Secretario, J. Villoria. (26)

CARTELERA DE LA EMPRESA ALEJANDRO SANVICENTE LLAMAS

TEATRO PRINCIPAL

H O Y — Butaca de patio 1,60 y 2,50

Estreno del **ACTUALIDADES «UFA»**

Escuela de secretarías con Jean Arthur y George Brent

Mañana — Butaca de patio 1,60 y 2,50

Escuela de secretarías

NUEVO TEATRO

Mañana — A las 3, Sección Infantil

ORO EN EL DESIERTO

EN LAS DEMAS SECCIONES

El fastuoso estreno español «Procines»

El milagro del Cristo de la Vega

con Nini Montán, Luis de Arnedillo y José Bruguera

APTA PARA MENORES (21)

ANTONIO BEDATE FERNANDEZ

MEDICO-DENTISTA

RAMON ALVAREZ, I.º-ZAMORA (22) 76

SE VENDEN manojos y leña de laminados en Josa frente a las Tres Cruces. (23) 97

HUEVOS. — Venta al detall, 8,00 pesetas docena. Compra al por mayor FERRERO. Almacén de naranjas. — Avenida de la Feria. Teléfono 1460. (24) 105

SE VENDEN dos vacas de labor de 7 años, preñadas de seis meses, tramoño regular. Para tratar, con su dueño, Rogelio de la Fuente, en San Cebrián de Castro. (25) 108

TINTORERIA LOS MIL COLORES

TEÑIDOS EN TODOS COLORES
LIMPIEZA EN SECO
San Torcuato, 30 — ZAMORA — Teléfono 1729 (27)

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Salamanca

ESTABLECIMIENTO BENEFICO. FUNDADA 1880
Inscrito en el Registro especial de entidades de Ahorro del Ministerio del Trabajo por R. O. de 2 de Diciembre de 1930

Sucursal de Zamora: San Andrés, 22

Casa Central en Salamanca y Sucursales en Bejar, Peñaranda y Valladolid

PRINCIPALES OPERACIONES QUE REALIZA

Libretas ordinarias de ahorro. 2 por 100 anual
Imposiciones a seis meses. 2,50 » » »
» doce » » » 3 » » »

Huchas de Ahorro Muy prácticas para ahorrar en casa, se facilitan gratuitamente.

Sellos de Ahorro Se expenden a diez, veinticinco, cincuenta céntimos y una peseta y se admiten como metálico en las imposiciones de Caja de Ahorros y en las operaciones del Monte de Piedad.

Préstamos personales e hipotecarios Se facilitan al 5 por 100 de interés anual.

Monte de Piedad Préstamos con garantía de ropas, alhajas y otros objetos, al 4,50 por 100 de interés.

Horas de despacho al público De nueve y media a una y de tres y media a cinco y media. Fiestas no dominicales: de diez a doce. Los domingos no se abre

Ahorre desde hoy mismo y encontrará mañana una fortuna El Consejo de la Sucursal está integrado por don Fernando Rueda Moyano, don Vicente Tomé Prieto y el Director don César Alonso Redol (28)

Ayer habló don Alfonso Marín y Miguel

Presidida por las jerarquías provinciales de la Falange y por autoridades religiosas y académicas, se ha celebrado ayer, en el salón de actos de la excelentísima Diputación Provincial, la segunda conferencia correspondiente al Ciclo organizado por el S. E. U.

Don Alfonso Marín y Miguel, catedrático de Educación Física del Instituto Nacional de Enseñanza Media, disertó en este Ciclo sobre el tema que ya anunciamos: «Trabajo y Fe; Estudio y Acción; valores de la vida».

Su comienzo es un verdadero canto a las glorias de nuestro pasado, para aconsejar a los estudiantes del S.E.U. que caminen siempre por la vida con la vista fija en esos días pretéritos. «firme el continente, seguro el corazón, ancha la voluntad». Este —dice— es el consejo que da un esfuerzo que declina a la juventud que es esperanza fundada de la Patria.

Para lograr el engrandecimiento de España que todos perseguimos, señala a continuación, es preciso polarizar la vida en el trabajo. Trabajo que no es esclavitud como algunos proclaman, sino que es un mandato y una promesa divina. El trabajo, continúa, es la aplicación de las fuerzas activas del hombre, dirigidas hacia el logro del bien, bajo el amparo de Dios. Trabajo que ha de ir acompañado de las fuerzas anímicas y de un fondo moral, sin lo cual no será nunca fecundo ni llevará al progreso.

Después de definir concisa y elocuentemente el primer punto de su discurso: Trabajo, recorre la historia de la civilización demostrando cómo el progreso se produce siempre porque el trabajo ha llevado ligadas en sí todas las características que ha ido señalando.

Pasa seguidamente a hablar de la Fe, con la que —dice— ha de ir íntimamente unido todo trabajo que haya de ser fecundo, calificándola de cualidad, facultad inseparable de la vida espiritual, y deteniéndose en exponer ejemplos elocuentes de lo que es fe.

Llevando al numeroso auditorio que le atiende expectante, por el mágico tapiz de su palabra caliente y clara, el conferenciante pasa a hablar del Estudio, señalando la diferencia que le separa del trabajo. El estudio, dice, es anterior al trabajo; porque el estudio medita y supone y el trabajo realiza. El estudio —termina sintetizando— prepara el fin y el trabajo lo cumple.

El cuarto punto, Acción, pasa a ser tratado, quedando definida como la realización de un hecho, y añadiendo que debe ir acompañada de tres cualidades: Rectitud, Desinterés y Valor.

Se detiene en examinar minuciosamente y razonadamente cada una de estas cualidades, diciendo de ellas que son: la primera, Rectitud, el cumplimiento exacto del deber; la segunda, Desinterés, posponer siempre el provecho personal ante el bien de la comunidad; y la tercera, para la cual —dice— no hay definición exacta, supone dignidad hasta tal punto que, mejor que hombres valerosos o no valerosos, podemos decir que hay hombres dignos o indignos.

Dedica al Valor extensos párrafos llenos de razón y demuestra que el valor no es sólo desprecio de la vida, porque es un cobarde quien se desalienta ante las inclemencias o los dolores; valor no es tampoco arrojo ante el peligro, porque como dijo Cervantes el valor que entra dentro de la jurisdicción de la temeridad, más que valor es locura; quizás una definición acertada del valor sea la que lo califica de «Ciencia del sufrimiento», pero el orador demuestra que resulta muchas veces inexacta.

Rebate también, por último, las definiciones de «Ciencia de la acción» y de «Miedo disfrazado» que se dan al valor, y señala como características de esta cualidad, la serenidad, la prudencia, el juicio y la reflexión.

Estas son, termina, las condiciones que debe reunir cualquier seuita, cualquier estudiante que quiera formar en las filas del S. E. U. para luchar desde ellas por el engrandecimiento de la Patria. Y esa es la misión principal de este Sindicato. Si al final de la jornada —finaliza— la habéis cumplido, que Dios os lo premie y sino os lo demande.

La conferencia de hoy

Para final del Segundo Ciclo de Conferencias organizado por el S.E. U. de Zamora, pronunciará hoy, a la misma hora de estos días, una brillantísima conferencia sobre el tema: «Integridad del hombre en el Estado Nacional-Sindicalista», el catedrático de Filosofía del Instituto Nacional de Enseñanza Media y delegado provincial de Educación Nacional de la Falange, camarada Angel López Ruiz.

Otra interesante Moción de la Alcaldía

Se refiere a la construcción en los sectores monumentales de la capital

Dimos a conocer en nuestro número de ayer la primera de las mociones aprobadas por el Pleno de la Corporación Municipal, a proposición de nuestro alcalde accidental: en ella se hacen públicos los beneficios que se conceden a las construcciones que se edifiquen en determinados sectores de la ciudad, pero por figurar entre esas zonas a repoblar, algunos núcleos monumentales, a seguido de aquella moción fué leída y aprobada con igual unanimidad otra, cuyo texto íntegro es el siguiente:

«Todo pueblo que, amante de su pasado, tenga a gala conservar los lugares de marcado sabor monumental, histórico o típico, ha de poner especial empeño, no sólo en la conservación de los monumentos y edificios característicos, sino en conservar íntegro el carácter de estos lugares, evitando se construyan en ellos edificaciones que, con su estilo o dimensiones, alteren la armonía del lugar.

»De esta forma se logra perpetuar cuanto bello y tradicional nos legaron los antepasados, contribuyendo poderosamente a transmitir de generación en generación el espíritu local y nacional, lazo indisoluble de solidaridad entre los pueblos que integran la Patria.

»Tanto es así, que puede asegurarse constituye uno de los más altos exponentes del grado de civilización de

EN el discurso que al iniciar sus deliberaciones el IV Consejo Nacional de la Falange Femenina pronunció el presidente de la Junta Política, señaló, como tarea de realización inaplazable, base, a su vez, de una urgente y bien meditada política demográfica, la imperiosa necesidad de levantar en el vasto campo social un amplio y apretado frente de lucha, para reducir, a través de una acción enérgica y de fondo, todas y cada una de las causas que motivan la sensible ausencia de un crecimiento en las cifras de la natalidad, la que en todo momento ha de ser impulso y fortaleza de la Patria para su esforzado quehacer en las grandes empresas del futuro.

(Viene de la página 3.ª)

conocimiento, ya que los tenedores de cartillas, están obligados a presentar las altas y bajas en las Inspecciones Municipales Veterinarias, en el plazo que se señala para cuanto con el tratamiento sanitario obligatorio de ganados, incurriendo en severas sanciones los que no atiendan lo ordenado.

Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista.

Zamora, 26 de febrero de 1941.—El jefe del Servicio, Francisco Lorenzo.—V.º B.º y conforme: El Gobernador Civil interino, Benito Laiz.

Salud a Franco: ¡ARRIBA ESPAÑA!

AJUSTANDO a este propósito la vigilante acción del Gobierno, ahondando, hasta alcanzar su raíz de origen, en la entraña de este agudo e inquietante problema, que con su nutrido cortejo de punibles aberraciones y prácticas criminales —amargo fruto de teorías atentatorias a la suprema razón de ser de los pueblos— ejerce una funesta y perturbadora influencia en la vitalidad de España, se ha publicado recientemente la ley contra el aborto, cuya significación y alcance hay que medir las por la finalidad a que se dirige, y, en el último Consejo de Ministros, no solamente se acordó, como medida de protección a las familias de prole numerosa, en aumento en el subsidio familiar, sino que se ha llegado a la institución de un régimen de anticipos a la nupcialidad y de premios a la natalidad, jalones éstos de una política que busca dar plena sazón de efectividad a aquellas palabras certeras y orientadoras que constituyen uno de los puntos centrales del discurso de Barcelona.

ESE estímulo a la creación de nuevos hogares, ilusión muchas veces frustrada al chocar con la penosa realidad de la estrechez de medios con que poder afrontar las exigencias de la vida; esta generosa ayuda a la maternidad, sagrada función, alentada y defendida con toda suerte de garantías morales y materiales, todo cuanto constituye el más resuelto apoyo a la ingente labor de protección a la madre y al niño encomendada a nuestras falanges femeninas en una misión cargada de abnegaciones y de responsabilidades, nos indica que, en punto tan esencial para el presente y el futuro español, se actúa con resolución y eficacia, ya que ninguna aportación mejor y más positiva puede hacerse a la Patria, para el logro pleno de su grandeza, que darle, en espléndida contribución, hijos sanos y vigorosos, hombres que sepan levantarla y enaltecerla con el ímpetu de su corazón animoso y el vigor de su esfuerzo tenaz e inteligente.

Evocación parcial de una..

(Viene de la página 1.ª)

transcendentales. Y todas las épocas —incluso las menos favorables e importantes— destacan notas de interés. ¿Que descubriéramos y describiéramos es misión exclusiva de historiadores y no de novelistas, de comediógrafos o de cineastas? Trivial y errónea disculpa. Ocurre que es más fácil, gracioso y grato, ver sólo su lado bromista y reírse de sus facetas simples, ya hilarantes de su misma ridiculidad de vestimenta, decorado y ambiente anticuados.

Prueban los evocadores de esos años, que sus intérpretes reales adjetivan de «felices» —¿lo que fueron sustancialmente?— a calar en su pintoresquismo externo y dirijan su labor, para que resulte entera y provechosa, a los episodios ciertamente interesantes, en pugna con el débil tono general de la época y se sorprendan de hallar, bajo el típico atuendo, inmutables temas de españolísima emoción, sin desafíos, sin engaños conjugales y similares situaciones «melodramáticas» y por esto azaz propensas a su trastueque jocoso. No se olvide nunca que el cometido definidor y definitivo del Arte es alcanzar y ensalzar la Belleza. Y nada más bello, noble y ejemplar que una buena conducta, de las que, afortunadamente, abundaron siempre en España; aún en etapas sin bríos, como esos fofos y sosos años, tomados a guasa, tratados grotescamente por nuestros autores y que deben ser considerados seriamente: en sus personales excepcionales, no en su equivocada y funesta atmósfera colectiva.



"El Elixir Sáiz de Carlos ha curado mi estómago...!

Indudablemente es el tratamiento más eficaz para las enfermedades del estómago e intestinos".

Así lo declaran millones y millones de enfermos que, cansados de los sufrimientos y privaciones a que se veían sometidos, han recuperado la salud con este famoso medicamento, notando desde las primeras dosis la desaparición de síntomas tan molestos como el dolor y ardor de estómago, vómitos, pesadez en las digestiones, diarreas, etc., etc.

La eficacia incomparable del Elixir Estomacal Sáiz de Carlos, se debe a lo acertado de la fórmula y pureza de sus componentes, en los que no figura ningún calmante ni ningún producto que pueda ser perjudicial. Con él se consigue un tapizado tan homogéneo de la mucosa gastro-intestinal, que es imposible obtener aun empleando dosis más elevadas de preparaciones sólidas.

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS

VENDA EN FARMACIAS

(Viene de la página 1.ª)

sioneros. Centenares de cartas de angustia llegan a Palacio. Centenares de contestaciones de Alfonso XIII llevan el consuelo y la tranquilidad a muchos hogares europeos. En 1916 ocho ciudadanos de Bangaluka, pequeña población de Bosnia, son condenados a muerte por un Tribunal Militar austriaco. Gracias a la intervención del monarca español son indultados. Bangaluka, en medio de los horrores de la contienda, celebra indulto y agradecida, pone este nombre a una de sus calles: «Gospotski Ulitsa» (Calle de Alfonso XIII).

El 10 de mayo de 1907 nace el príncipe de Asturias, primogénito de don Alfonso. Rey y padre, le preocupa la educación de sus hijos. A diario, dedica unas horas a sus pequeños, sus confidencias, a sus preguntas íntimas y a sus juegos. El 14 de junio de 1920, jura el príncipe la bandera en un acto celebrado con la asistencia del Gobierno en pleno, en la Casa de Campo. Don Alfonso exhorta a su hijo a comprender el hondo significado del juramento que va a hacer, muestra el camino del sacrificio en defensa de la Patria. Las lágrimas asoman a los ojos del príncipe y doña Victoria Eugenia. Nunca después curso alguno suyo tuvo la emoción de éste.

Excursión a Las Hurdes en 1921. Viajes a Bélgica e Italia en 1922. Mientras estos hechos se suceden, desunión política y la esterilidad del parlamentarismo deciden al capitán general de Cataluña, don Miguel Primo de Rivera, a poner fin a un estado de cosas que tan gravemente amenazaba a la unidad nacional. Don Alfonso de Borbón acepta la decisión del general Primo de Rivera de instituir la Dictadura. Llega entonces para España la prosperidad del trabajo fecundo, el orden, la tranquilidad, Normalización de la Hacienda, incremento de la Industria y la Agricultura, propulsión de las obras públicas. Suena por entonces el nombre de don José Calvo Sotelo, artífice de la Hacienda española.

Alfonso XIII conmemora sus bodas de plata con la corona —1927— con la siguiente iniciativa: «No quiero agasajos, ni estatuas, ni suntuosidades. Soy hombre sencillo... Prefiero que todo el dinero que hubiera de invertirse en festejos se dedique a la construcción de la Ciudad Universitaria. Mi propósito es que la Facultad de Medicina disponga de 1.400 camas. Los fondos se recaudarán por suscripción popular; más bien dicho, internacional, puesto que es muy probable que los amigos de España y América del Norte contribuyan también a esta noble causa». La Ciudad Universitaria, orgullo de la liberación de Madrid, tenía colocada su primera piedra con las palabras de Alfonso XIII.

Por tres veces atentaron contra su vida en los 30 años que duró su reinado. Fué la primera en París, en 1905, a su paso por la calle Robespierre. La segunda en Madrid, el día de su matrimonio, a su regreso de la boda por la calle Mayor. Y la tercera poco después, en la calle de Alcalá cuando regresaba a caballo de la jura de la bandera, entre el general Marina y el conde de Serrallo. Todos ellos salió ileso.

El 14 de abril de 1931, ante la abstención del pueblo y el desfavorable resultado de las elecciones para elecciones, suspendió don Alfonso de Borbón el ejercicio del Poder Real y se apartó de España. Un documento histórico dió a conocer al pueblo su voluntad. Su vida fuera de la Patria ha transcurrido principalmente en Italia, de donde hoy nos llega la noticia de su muerte.—Cifra.

Teléfono de IMPERIO 157